



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SE REUNEN LOS C.C. REPRESENTANTES DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN EL EVENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN A FIN DE LEVANTAR LA PRESENTE ACTA CON MOTIVO DEL EVENTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN QUE FUE CONVOCADA. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 244, 245 Y 249 DE SU REGLAMENTO.

IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA OBRA
1. ESTADO: GUANAJUATO 2. SUBREGIÓN: III.- CENTRO OESTE
3. PROGRAMA: SL- INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
4. SUBPROGRAMA: 01.- REHABILITACIÓN
5. NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL JUVENIL EN LA DEPORTIVA ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO., EN LA LOCALIDAD MARFIL
6. LOCALIDAD: MARFIL 7. NÚMERO DE BENEFICIARIOS: 2,273 PERSONAS
8. MUNICIPIO: GUANAJUATO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA
1. CONTRATISTA: JR CONTRUCCIONES MOVIMIENTOS Y TERRACERÍA, S.A. DE C.V.
2. NOMBRE DEL REPRESENTANTE: ING. JORGE ANTONIO CHAVEZ HERNÁNDEZ
3. CARGO: ADMINISTRADOR ÚNICO
4. NÚMERO DE REGISTRO EN PADRÓN DE CONTRATISTAS: GTO-SOP/PUC-4232-2018
5. NÚMERO DE CONTRATO: PM3/DIOPM/FAISMUN/2024/021 6. FECHA DE FIRMA: 24/04/2024
7. FECHA INICIO SEGÚN CONTRATO: 29 DE ABRIL DE 2024 FECHA TÉRMINO SEGÚN CONTRATO: 27 DE JULIO DE 2024
8. FECHA INICIO REAL: 29 DE ABRIL DE 2024 FECHA TÉRMINO REAL: 18 DE JULIO DE 2024
9. IMPORTE DE CONTRATO: \$2'099,022.82
10. NÚMERO DE CONVENIO:
11. IMPORTE CONVENIO:
12. IMPORTE TOTAL CONTRATADO: \$2'099,022.82

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
LA OBRA CONSISTÓ EN EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIÓN DE TERRACERIAS, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES PERIMETRALES, CONSTRUCCIÓN DE DRENES PARA LA CANCHA A BASE DE TUBERIA DE PVC HIDRÁULICO DE 6 Y 4 FULGADAS, COLOCACIÓN DE FILTRO DE GRAVA PARA RECIBIR PASTO SINTÉTICO, COLOCACIÓN DE DOS PORTERIAS Y SEIS BANDERINES, INSTALACIÓN DE MALLA CICLÓNICA DE DOS METROS DE ALTURA LATERAL Y SEIS METROS DE ALTURA EN CABECERAS, SE COLOCARON DOS PUERTAS DE ACCESO, SE INSTALARON CUATRO POSTES CÓNICOS CON DOS REFLECTORES ECO SLIMLINE LED CADA UNO PARA EL ALUMBRADO DE LA CANCHA.

VALORES PARALELADOS
1.00 CANCHA
OPERADO FAISMUN 2024

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO  
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL  
**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA**  
 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

ÁREA INTERVENIDA	CANTIDAD	UNIDAD
ESCARIFICADO DE TERRENO	2,400.00	M2
COLOCACION DE MEMBRANA GEOTEXTIL	2,400.00	M2
CAPA PERMEABLE DE 5 00 CM.	2,400.00	M2
GUARNICIÓN DE CONCRETO	118.50	M3
DRENAJE CON TUBERIA DE PVC HCO.	199.40	ML
DADO DE CONCRETO PARA PORTERÍAS	165.60	ML
MUERTO DE CONCRETO 0.60 X 0.60 X 1.00	4.00	PZA.
MUERTO DE CONCRETO 0.30 X 0.30 X 0.70	28.00	PZA.
MALLA CICLÓNICA DE 6.00 MT. EN CABECERAS	21.00	PZA.
MALLA CICLÓNICA DE 2.00 MT. LATERALES	80.00	M
PUERTA DE 3.00 X 2.00 MTS.	63.60	M
PUERTA DE 1.00 X 2.00 MTS.	1.00	PZA
POSTE CÓNICO	1.00	PZA
REFLECTORES ECO SLIMLINE FLOODLIGHT LED	4.00	PZA
	8.00	PZA

**VII. INVERSIÓN CONTINUADA**

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA OBRA SE REALIZÓ EN BASE A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTOS Y LOS MONTOS QUE A CONTINUACION SE REGISTRAN:

DESCRIPCIÓN	2023	2024	2025	2026
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2024	\$0.00	\$0.00	\$1'799,072.46	\$0.00
REMAMENTES RECURSOS FISCALES 2013	\$0.00	\$0.00	\$299,950.36	\$0.00
<b>TOTAL \$2'099,022.82</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2'099,022.82</b>	<b>\$0.00</b>

**VIII. INVERSIÓN EJERCIDA**

INVERSIÓN LIBERADA POR AÑO CON BASE AL CIERRE DE EJERCICIO.

DESCRIPCIÓN	2023	2024	2025	2026
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2024	\$0.00	\$0.00	\$1'785,368.95	\$0.00
REMAMENTES RECURSOS FISCALES 2013	\$0.00	\$0.00	\$297,665.65	\$0.00
<b>TOTAL \$2'083,034.60</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2'083,034.60</b>	<b>\$0.00</b>

**IX. RELACION DE ESTIMACIONES**

ESTIMACIÓN	PERÍODO	MONTOS
1 (UNO)	29/04/2024 AL 15/05/2024	620,476.37
2 (DOS)	16/05/2024 AL 31/05/2024	560,753.80
3 (TRES)	01/06/2024 AL 30/06/2024	425,218.23
4 (CUATRO) FINIQUITO	01/07/2024 AL 18/07/2024	476,586.20
<b>TOTAL EJERCIDO</b>		<b>\$ 2'083,034.60</b>
<b>SALDO A CANCELAR</b>		<b>\$ 15,988.22</b>

**OPERADO FAISMUN 2024**

2



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL**  
**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA**  
**DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN**

**CONDICIONES:**  
 NINGUNA

**PÓLIZA DE FIANZA N°:** 5093-00856-8      **FECHA DE EXPEDICIÓN:** 08/08/2024  
**COMPAÑÍA AFIANZADORA:** ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.  
**MONTO DE LA FIANZA:** \$208,303.46  
**A FAVOR DE:** TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 80, FRACCIÓN III, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, ESTA GARANTÍA PERMANECERÁ VIGENTE EN UN PLAZO DE DOCE MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA ASENTADA EN EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, QUEDANDO EL CONTRATISTA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL NO HUBIERA PRESENTADO RECLAMACIÓN DE PAGO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA.

**XII VERIFICACIÓN FÍSICA**

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES QUE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, REALIZARON UN RECORRIDO POR EL SITIO DE LOS TRABAJOS, CONSTATANDO QUE LOS MISMOS HAN SIDO TOTALMENTE TERMINADOS.

FINALIZADA LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA CONCLUIDA Y CONSTRUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN INVOCADOS EN EL PROYECTO EJECUTIVO, EN CONCORDANCIA CON LA INVERSIÓN EJERCIDA. Y EN CONDICIONES DE SER OPERADA. POR TAL MOTIVO, SE DETERMINA QUE ÉSTA PUEDE SER RECIBIDA POR LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

ASÍ MISMO, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 119, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, SE HACE ENTREGA DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

EL CONTRATISTA HACE ENTREGA A LA CONTRATANTE, DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTENTE EN:

Documento	Descripción
PLANOS IMPRESOS Y DIGITAL	PLANOS DE OBRA TERMINADA

CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE OBRA DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA SUPERVISIÓN DE CBRA:

ARCHIVOS QUE SE ENTREGAN Y RECIBEN:

Archivo de documentos	Descripción
FINIQUITO	COPIA SIMPLE
ACTA DE CIERRE FINANCIERO	COPIA SIMPLE
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	COPIA SIMPLE

**XIII ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA**

EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN ESTE MOMENTO HACE LA ENTREGA OFICIAL DE LA OBRA A LA COMUDEG, MISMOS QUE, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, LA RECIBEN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 119 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

3

**OPERADO FAISMUN 2024**



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO  
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL  
 ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA  
 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCION

ENTREGA:  
 POR LA CONTRATISTA

JR CONTRUCCIONES MOVIMIENTOS Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.

RECIBE Y ENTREGA:  
 POR LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.



*[Handwritten signature]*  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 ING. MARÍA GUADALUPE MURGUIA QUIROZ DIRECTORA GENERAL DE OBRA PÚBLICA.  
 ING. JOSÉ LUIS TORRES GONZÁLEZ DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN.  
 OBRA PÚBLICA MUNICIPAL  
 GUANAJUATO, GTO.

ARQ. NOÉ MARTÍN CONTRERAS ROSALES  
 SUPERVISOR DE OBRA

RECIBE  
 PARA SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO:

EFA 10W COMUDEG  
 GARCIA LIDERMAS

TESTIGOS DE ASISTENCIA:

*[Handwritten signature]*  
 Carlos Javier Monjez Ruiz  
 CONTRALORÍA MUNICIPAL

OPERADO  
 FAISMUN 2024